

**SHEINBAUM: NO HAY
ALARMA POR CONSUMO**

Descarta Sheinbaum alarma por consumo de fentanilo

Dice que se da en menor medida en CDMX y que la mayoría legal; rechaza problema de salud

tanilo con prescripción médica como parte de los cuidados paliativos de pacientes con enfermedades terminales, bajo control médico estricto.

"Que no aumente"

Respecto a si coincide con el presidente Andrés Manuel López Obrador de que no hay consumo de fentanilo en México, la mandataria respondió: "Pues en todo caso es muy menor, pero hay que estar seguros de que ese no se va a incrementar".

Descartó que este consumo de fentanilo sea un problema de salud pública y que sea ilegal.

Recordó las incautaciones de fentanilo realizadas por el gobierno federal. "Aquí también [se ha decomisado], pero no es un problema hoy de salud pública, pero hay que prepararse para que no lo sea así". ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

"En todo caso [el consumo de fentanilo en CDMX] es muy menor, pero hay que estar seguros de que ese no se va a incrementar"

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.

No hay alarma por el consumo de fentanilo en la Ciudad de México, el cual es menor y legal, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia, precisó que el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) capitalino ha identificado 259 personas que consumen, al día, una dosis de fentanilo, y "muchos de ellos" pueden hacerlo de forma legal.

"Son 259 personas que están reconocidas que utilizan fentanilo durante todo el año y que consumen una dosis diaria, algunos de estos ni siquiera es ilegal, sino que también es consumo legal", dijo.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que el IAPA inició el registro del consumo del fentanilo en la capital y que de acuerdo con el *Análisis Corporativo de los Factores de Riesgo y Adicciones en la Ciudad de México* y la tabla que indica "Consumidores diarios de drogas medicinales por tipo de sustancias en la Ciudad de México", eran 259 consumidores diarios en 2022, por lo que en un año serían 94 mil 535 consumidores, lo cual es impreciso.

Al respecto, en una tarjeta informativa, el IAPA precisó que el estudio hizo estimaciones "del número de personas que consumen de forma diaria sustancias psicoactivas", con base en la *Encuesta sobre Adicciones de la Ciudad de México 2019* y el Censo de Población del Inegi 2020, y se incluyó a quienes consumen fen-

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El IAPA incluyó en su informe a quienes consumen fentanilo por prescripción médica.

EL UNIVERSAL

